

Quito, 12 de Mayo del 2020

COMPAÑÍA ALVAREZCONST S. A

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art.236 de la ley de Compañías y el Art. Décimo Tercero de los Estatutos convocase a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA ALVAREZCONST S. A., a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que tendrá lugar el día Miércoles 20 de Mayo del 2020, a las 09h00 horas, en la Av. De Los Shyris N34-152 y Holanda Edificio Álvarez Bravo piso y oficina número 16 de esta ciudad de Quito.

Se ruega puntual asistencia.

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y comisario respecto del ejercicio económico 2019
- 2.- Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
- 4.- Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía

Nota: La junta de Accionistas se instalará a la hora indicada en la Convocatoria.



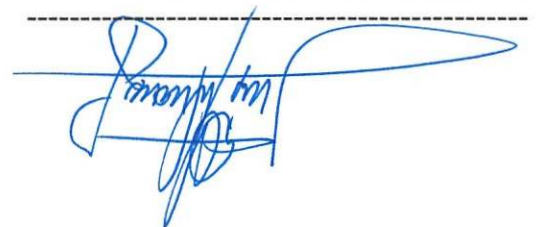
Sr. Mauricio Alfredo Álvarez Bravo
PRESIDENTE

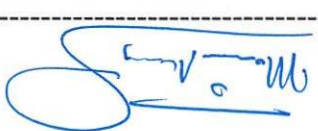


Ing. Patricio Álvarez Bravo
SECRETARIO

NOMINA DE ACCIONISTAS CONVOCADOS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "ALVAREZCONST S.A." A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 20 DE MAYO DEL 2020

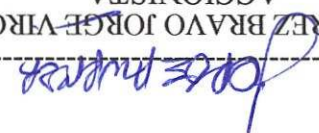
ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALVAREZCONST S.A. DEL 20 DE MAYO 2020 PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

1 ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO
ACCIONISTA


2 ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO
ACCIONISTA


3 ALVAREZ BRAVO IVAN FERNANDO
ACCIONISTA


4 ALVAREZ BRAVO ANDRES NICOLAS
ACCIONISTA


5 ALVAREZ BRAVO JORGE VIRGILIO
ACCIONISTA


Accionistas ALVAREZ BRAVO JORGE VIRGILIO (14.20% del capital social):
"voto a favor del orden del día";

Accionistas ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO (33.20% del capital social):
"voto a favor del orden del día";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Posteriormente el Secretario proclama los resultados; cuatro votos a favor de aprobar el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019, es decir el informe es aprobado por unanimidad, se deja constancia que el señor Luis Patricio Alvarez Bravo en calidad de socio y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación del informe, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Posteriormente el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros y Estado de Cambios en el Patrimonio) presentados por el Gerente General; es decir los Estados Financieros son aprobados por unanimidad, se deja constancia que el señor Luis Patricio Alvarez Bravo en calidad de socio y Gerente y por lo tanto Representante Legal de la compañía, no ejerce su derecho al voto, en la aprobación de los Estados Financieros, por la prohibición expresa contenida en la Ley de Compañías en su artículo 243. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL A LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALVAREZCONST S.A. REALIZADA EL DIA
MIÉRCOLES 20 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 20 días del mes de Mayo del 2020 se reúnen los socios de la compañía ALVAREZCONST S. A., en sus oficinas ubicadas en avenida De Los Shyris N34-152 y Holanda Edificio Alvarez Bravo piso y oficina número 16 de esta ciudad de Quito a las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

N.	ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
01	ALVAREZ BRAVO ANDRES NICOLAS	51.830	51.830.00	14.20
02	ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO	88.330	88.300.00	24.20
03	ALVAREZ BRAVO IVAN FERNANDO	51.830	51.800.00	14.20
04	ALVAREZ BRAVO JORGE VIRGILIO	51.830	51.800.00	14.20
05	ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO	121.180	121.800.00	33.20
	TOTAL DE ACCIONES	365.000	365.000.00	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Mauricio Alfredo Alvarez Bravo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Ing. Luis Patricio Alvarez Bravo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Accionistas ALVAREZ BRAVO ANDRES NICOLAS (14.20% del capital social):
"voto a favor del orden del día";

Accionistas ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO (24.20% del capital social):
"voto a favor del orden del día";

Accionistas ALVAREZ BRAVO IVAN FERNANDO (14.20% del capital social):
"voto a favor del orden del día";

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2019, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se **aprueba por unanimidad** la moción presentada.

Además se mociona sobre el pago de intereses, por préstamos que los accionistas actualmente tienen en el balance en "Cuenta Por Pagar Accionistas", sobre lo cual por **unanimidad se aprueba** provisionar este año.

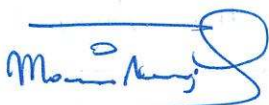
4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se **aprueba por unanimidad** la moción presentada.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Mauricio Alfredo Alvarez Bravo
PRESIDENTE

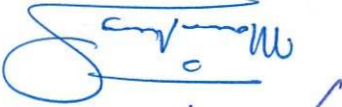
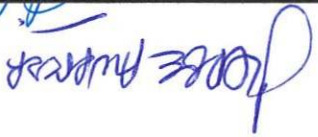


Ing. Luis Patricio Alvarez Bravo
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALVAREZCONST S. A. REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MAYO DEL 2020; PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

COMPANÍA ALVAREZCONST S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALVAREZCONST S.A. DEL 20 DE MAYO 2020 PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

N.-	ACCIONISTAS	FIRMA
01	ALVAREZ BRAVO ANDRES NICOLAS	
02	ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO	
03	ALVAREZ BRAVO IVAN FERNANDO	
04	ALVAREZ BRAVO JORGE VIRGILIO	
05	ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO	